

Código: IN-GEHA-WW	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Bolsa de Valores	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión:		

Secretaría:	Hacienda
Subsecretaría:	Ingresos
Ubicación:	Calle 44 N ° 52-165 Centro Administrativo Distrital - CAD
Contacto:	Taquillas virtuales

Descripción (En que consiste):

Este documento describe los pasos para presentar la información exógena de Bolsas de valores.

Dirigido a:	Las Bolsas de Valores, deberán suministrar la siguiente información de cada uno de los comisionistas de bolsa, que hayan realizado adquisiciones y/o enajenaciones en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín durante el año gravable 2022, sin importar la cuantía.
--------------------	--

Pasos a seguir:

1. ACCESO AL SERVICIO INFORMACIÓN EXÓGENA – BOLSAS DE VALORES

Ingresa a la página web del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín <https://www.medellin.gov.co> donde será direccionado al Portal Tributario, visualizando la sección “*Agiliza tus trámites*”. Posteriormente, debe seleccionar la opción “*Información Exógena*”.



Código: IN-GEHA-WW	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Bolsa de Valores	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión:		

En la sección **“Normatividad de la Exógena”**, visualiza la opción para reportar información exógena **“Bolsa de Valores”**, encontrará las opciones:

Normatividad de la exógena

A continuación, encontrará los manuales e instructivos según el tema. Al ingresar a cada enlace podrá cargar su información exógena:

- **Información de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto Predial Unificado.**

Descarga aquí el **instructivo** de Fiducias Impuesto Predial

Descarga aquí la **estructura** Tipo 01-Información Fideicomiso

Descarga aquí la **estructura** Tipo 02-Información Fideicomitente

Descarga aquí la **estructura** Tipo 03-Información Beneficiario

- **Información que deben reportar las Sociedades Fiduciarias Industria y Comercio.**

Descarga aquí el **instructivo** de Fiducias Industria y Comercio

Descarga aquí la **estructura** Tipo 01-Información Fideicomiso

Descarga aquí la **estructura** Tipo 02-Información Fideicomitente

Descarga aquí la **estructura** Tipo 03-Información Beneficiario

- **Información de compras de bienes y/o servicios**

Descarga aquí el **instructivo** Compras Bienes y Servicios

Descarga aquí la **estructura** Compras Bienes y/o Servicios

En la parte inferior de la sección **“Bolsa de Valores”**, debe hacer clic en la opción **“estructura”**, para descargar la plantilla de Excel, y también, en **“instructivo”** que es la base para el diligenciamiento de la información.

2. DILIGENCIAR PLANTILLA DE INFORMACIÓN EXÓGENA

Diligencie la información de cada uno de los de los comisionistas de bolsa. Para ello, utilice el archivo de Excel dispuesto en el portal, en donde encontrará diez (10) campos distribuidos en la hoja **“Art 9 Bolsa de Valores”**. A continuación, se presenta un ejemplo de diligenciamiento de la información:

1. Vigencia	2. Tipo Documento Identificación	3. Número Documento Identificación	4. Nombres y Apellidos ó Razón Social		5. Dirección Notificación											
					Datos de la vía			Datos del cruce			Datos adicionales					
			Nombres o Razón Social	Apellidos	Tipo	Numero1	Apendice1	Orientación1	Numero2	Apendice2	Orientación2	Placa	Interior	Bloque	DirecciónEspecial	
2022	2	80107187	Luis Alberto	Restrepo Castaño	CR	30				7	A		207	5001	T1	
2022	2	80107187	Luis Alberto	Restrepo Castaño	CR	30				7	A		207	5001	T1	
2022	1	900974275	FAMILIA COMPANY SAS													Carrera 30 # 7AA - 207 Torre Saglia Of 5001

6. Correo Electrónico	7. Código Departamento (Homologación)	8. Código Municipio (Homologación)	9. País de Residencia o Domicilio	10. Monto Comisiones pagadas
luis.restrepo@medellin.gov.co	5	5001	Colombia	93.933.573.434
luis.restrepo_12@gmail.com	5	5001	Colombia	100.438.232.833
familia.company@outlook.com	05	05001	Colombia	436.445.546

Código: IN-GEHA-WW	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Bolsa de Valores	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión:		

1. En el campo “**Vigencia**”, se digita el año relacionado con la información exógena que se va a presentar. Para la presente vigencia se reporta 2022 sin separaciones, puntos o comas.
2. En el campo “**Tipo Documento de Identificación**”, se digita el tipo de documento del comisionista de bolsa; se determina según la siguiente tabla, relacionando el número “ID” como corresponda.

ID	Definición
1	NIT
2	Cédula de ciudadanía
3	Cédula de extranjería
4	Pasaporte
5	Tarjeta de identidad
6	Otros

3. En el campo “**Número de Documento Identificación**”, se diligencia el número del documento del comisionista de bolsa con un máximo de 11 dígitos, sin puntos ni comas.
4. En el campo “**Nombres y apellidos o razón social**”, diligencia los nombres del comisionista de bolsa conforme a los siguientes parámetros:
 - **Nombres o Razón Social:** Se diligencia la razón social o el nombre sin apellidos, con un máximo de 60 caracteres.
 - **Apellidos:** diligencia los apellidos (si aplica) con un máximo de 30 caracteres. Este campo NO es obligatorio para el tipo de documento de identificación “NIT”.
5. En el campo “**Dirección Notificación**”, se diligencia la dirección del comisionista de bolsa, esta puede escribirse de forma encasillada, conforme a los campos relacionados con “**Datos de la vía**”, “**Datos del cruce**”, “**Datos adicionales**” o también, puede reportar la información en el campo “**Dirección Especial**”. En cualquiera de los dos casos, es importante emplear los códigos y orientaciones informados a continuación:
 - **Datos de la vía**
 - En el campo “**Tipo**” diligencia en texto de máximo dos caracteres, con las siguientes opciones: CR, CL, CQ, DG, AV, TV.

Código: IN-GEHA- WW	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Bolsa de Valores	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión:		

Código	Definición
CR	Carrera
CL	Calle
CQ	Circular
DG	Diagonal
AV	Avenida
TV	Transversal

- En la casilla **“Número 1”**, digita el número de la vía, con un rango de 1 a 3 dígitos.
- En el campo **“Apéndice 1”**, se diligencia tipo texto, con la letra que diferencia la vía (si aplica), con un rango de 1 a 2 caracteres.
- En la casilla **“Orientación 1”**, se diligencia tipo texto, con las siguientes opciones (si aplica): SUR, NORTE, ORIENTE, OCCIDENTE.
- **Datos del cruce**
 - En la casilla **“Número 2”**, se digita el número de la vía de intercepción, con un rango de 1 a 3 dígitos.
 - En el campo **“Apéndice 2”**, se diligencia con tipo texto, con la letra que diferencia la vía de intercepción (si aplica), con un rango de 1 a 2 caracteres.
 - En la casilla **“Orientación 2”**, se diligencia tipo texto, con las siguientes opciones: SUR, NORTE, ORIENTE, OCCIDENTE. (Si aplica).
- **Datos adicionales**
 - En la casilla **“Placa”**, se digita el número del inmueble o predio, con un rango de 1 a 3 dígitos.
 - En el campo **“Interior”**, se diligencia alfanuméricamente la asignación interna del inmueble o predio, entre 1 y 4 caracteres. (Si aplica).
 - En el campo **“Bloque”**, se diligencia alfanuméricamente la ubicación interna del inmueble o predio, entre 1 y 2 caracteres. (Si aplica).
 - En la opción **“Dirección Especial”**, se diligencia tipo alfanumérico, para indicar direcciones de notificación que no se puedan encasillar (generalmente de tipo inmuebles ubicados en zona rural).

IN-GEHA-WW, Versión

La impresión o copia magnética de este documento se considera **“COPIA NO CONTROLADA”**. Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Código: IN-GEHA-WW	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Bolsa de Valores	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión:		

6. En el campo **“Dirección correo electrónico (Email)”**, se diligencia el email del comisionista de bolsa con tipo alfanumérico de máximo 80 caracteres.
7. En el campo **“Código Departamento (Homologación DANE)”**, digite el código del departamento de Colombia al cual corresponde la dirección de notificación. Este campo es un registro numérico con máximo de 2 dígitos. Validar conforme al listado de departamentos según el origen de datos del DANE, el cual puede visualizar en el siguiente link:

Clasificación departamentos:

https://www.dane.gov.co/files/censos/resultados/NBI_total_cab_resto_mpio_nal_31dic08.xls

8. En el campo **“Código Municipio (Homologación DANE)”**, digite el código del municipio o distrito de Colombia al cual corresponde la dirección de notificación. Registro numérico con máximo de 5 dígitos. Validar que los dos primeros dígitos del municipio o distrito, coincidan con los dos dígitos de la tabla de departamentos (Verificar que el Municipio si corresponda al Departamento):

Clasificación Municipios:

https://www.dane.gov.co/files/censos/resultados/NBI_total_cab_resto_mpio_nal_31dic08.xls

9. En el campo **“País de Residencia o Domicilio”**, se diligencia el país de residencia del comisionista de bolsa, tipo texto de máximo 50 caracteres.
10. En el campo **“Monto Comisiones pagadas”**, se diligencia tipo numérico. Corresponde al monto de las comisiones pagadas al comisionista. Campo numérico, positivos enteros sin separaciones como puntos o comas, no utilizar signo pesos (\$) y reportar los valores sin decimales.

3. CARGUE DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA WEB

3.1 Se hace clic sobre la opción **“Bolsa de valores”**, para reportar información exógena.

Normatividad de la exógena

A continuación, encontrará los manuales e instructivos según el tema. Al ingresar a cada enlace podrá cargar su información exógena:

- **Información de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto Predial Unificado.**

Descarga aquí el **instructivo** de Fiducias Impuesto Predial
 Descarga aquí la **estructura** Tipo 01-Información Fideicomiso
 Descarga aquí la **estructura** Tipo 02-Información Fideicomitente
 Descarga aquí la **estructura** Tipo 03-Información Beneficiario

- **Información que deben reportar las Sociedades Fiduciarias Industria y Comercio.**

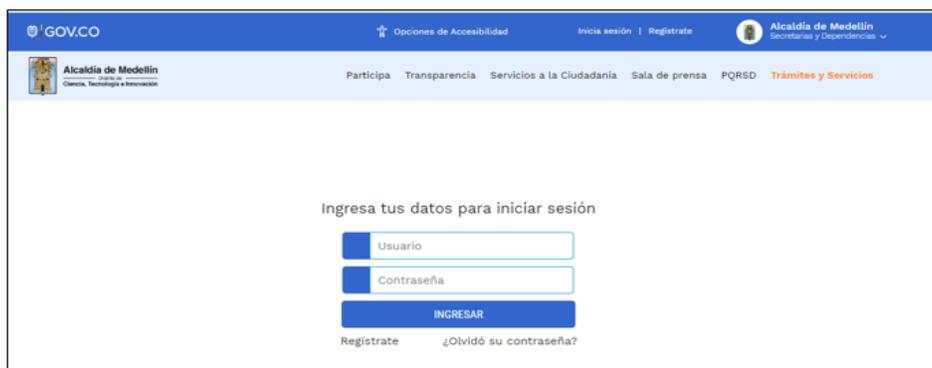
Descarga aquí el **instructivo** de Fiducias Industria y Comercio
 Descarga aquí la **estructura** Tipo 01-Información Fideicomiso
 Descarga aquí la **estructura** Tipo 02-Información Fideicomitente
 Descarga aquí la **estructura** Tipo 03-Información Beneficiario

- **Información de compras de bienes y/o servicios**

Descarga aquí el **instructivo** Compras Bienes y Servicios
 Descarga aquí la **estructura** Compras Bienes y/o Servicios

Código: IN-GEHA-WW	<h1>IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Bolsa de Valores</h1>	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión:		

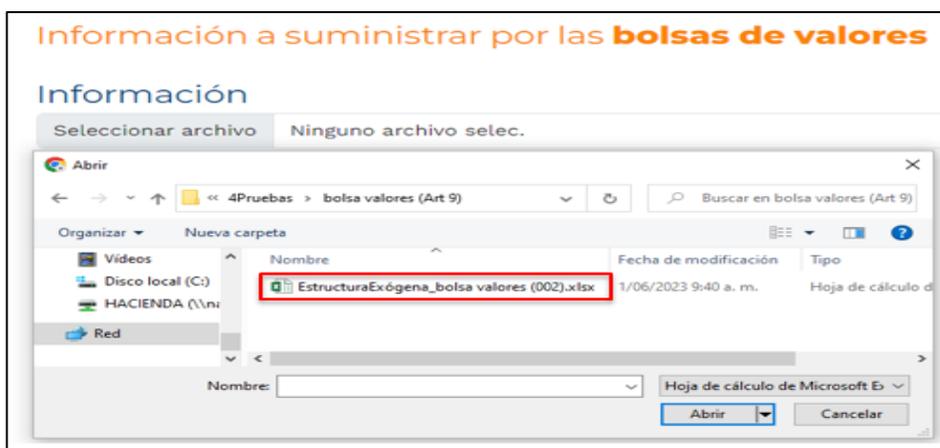
3.2 Se diligencia su usuario y contraseña para iniciar el cargue de información.



3.3 En la plataforma WEB, diríjase a la pestaña “Información” y haga clic en el botón “Seleccionar archivo”.



3.4 Se selecciona el archivo correspondiente y se da clic en “Abrir”.



IN-GEHA-WW, Versión

La impresión o copia magnética de este documento se considera “COPIA NO CONTROLADA”. Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Código: IN-GEHA-WW	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Bolsa de Valores	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión:		

3.5 Se confirma la pestaña con el archivo cargado.



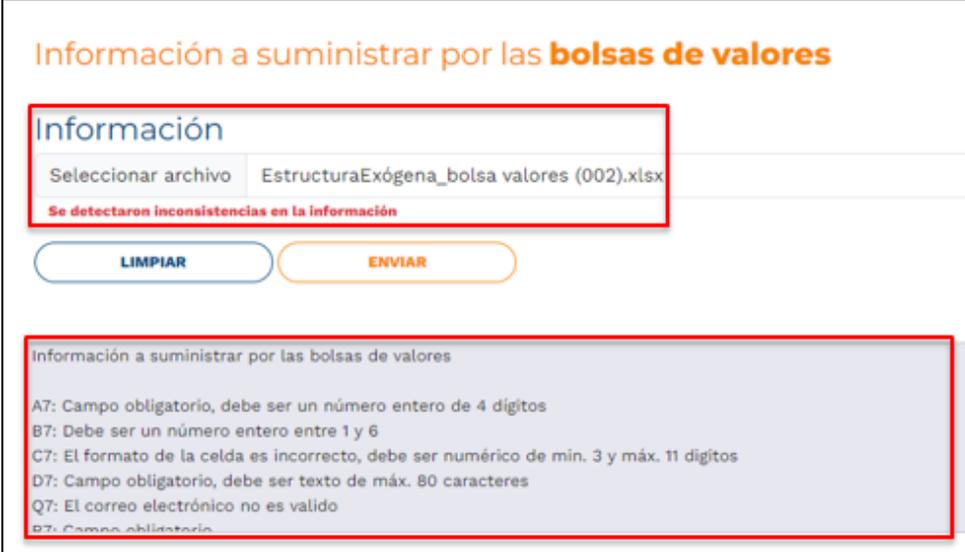
3.6 Haga clic en el botón “ENVIAR” ubicado en la parte inferior de la ventana.



El sistema realizará la validación de la información.

Validación con errores: en la validación se encuentra un mensaje “*se detectaron inconsistencias en la información*” y en la parte inferior de la pantalla se mostrará el listado de errores encontrados en el archivo “*Bolsa de valores*”.

Código: IN-GEHA- WW	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Bolsa de Valores	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión:		



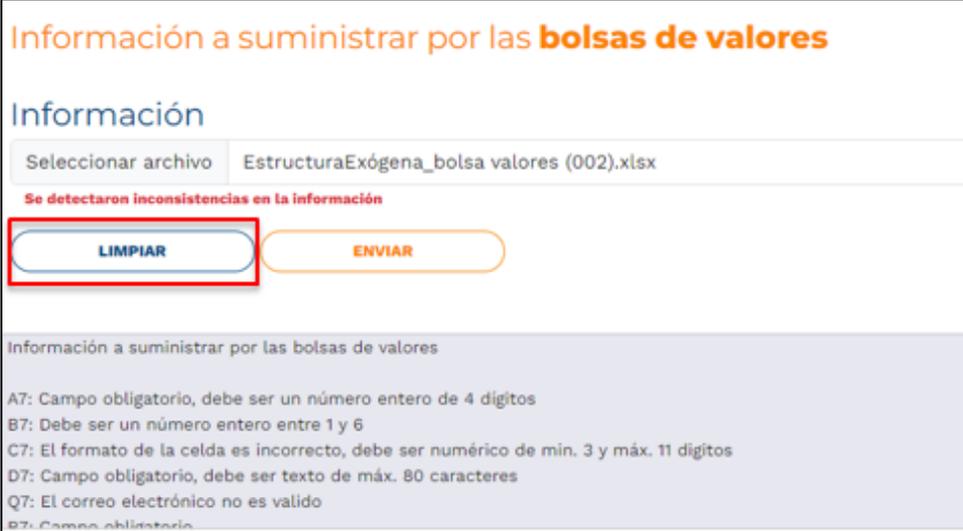
Dichas correcciones se realizan en la plantilla o estructura de Excel inicialmente diligenciada. La información del error remite a las coordenadas de la celda o campo a corregir; para el caso “A7” – “B7” – “C7” – “D7” – “Q7”, vaya hasta estas ubicaciones, corrija el dato allí consignado y guarde los cambios sobre la plantilla en Excel, luego repita los pasos desde el numeral **3.3**.

Al cargar la información se valida el archivo.

Así mismo, al momento de evaluar la información, la aplicación suspende las validaciones si consigue errores en las primeras 5 filas (estas no tienen que estar consecutivas).

Una vez se corrijan los errores en la plantilla de Excel especificada, vuelva al Portal donde cargó la información anteriormente y de clic en el botón “LIMPIAR”, para que se actualice el código. Repita los pasos desde el numeral **3.3**.

Código: IN-GEHA-WW	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Bolsa de Valores	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión:		



Información a suministrar por las bolsas de valores

Información

Seleccionar archivo EstructuraExógena_bolsa valores (002).xlsx

Se detectaron inconsistencias en la información

LIMPIAR ENVIAR

Información a suministrar por las bolsas de valores

A7: Campo obligatorio, debe ser un número entero de 4 dígitos
B7: Debe ser un número entero entre 1 y 6
C7: El formato de la celda es incorrecto, debe ser numérico de min. 3 y máx. 11 dígitos
D7: Campo obligatorio, debe ser texto de máx. 80 caracteres
Q7: El correo electrónico no es válido
R7: Campo obligatorio.

Validación exitosa: Si la validación es exitosa se observa en la parte inferior de la ventana un mensaje de color verde indicando que “El proceso ha finalizado correctamente”.



Información a suministrar por las bolsas de valores

Información

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

LIMPIAR ENVIAR

El proceso ha finalizado correctamente

Se da por terminado el trámite cuando la validación del cargue de información sea exitosa con el mensaje: “*el proceso ha finalizado correctamente*”.

Tiempo promedio:	El tiempo promedio de ingreso al Portal Web y cargue de la información es de 30 minutos.
Requisitos y documentos:	
Son necesarias las siguientes características en el equipo desde el cual se realizará el trámite:	

Código: IN-GEHA- WW	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Bolsa de Valores	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión:		

<ul style="list-style-type: none"> • Optimizado para Google Chrome. • Adobe Reader versión actualizada. • Acceso a Internet.
Costos y pagos:
N/A.
Normas asociada:
De conformidad con la Resolución 202350037010 del 10 de mayo del 2023, la entrega de la información exógena deberá realizarse hasta las fechas máximas establecidas en la misma.
Recuerde que:
La información se entrega únicamente a través del Portal Institucional del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
Trámites y servicios relacionados:
<ul style="list-style-type: none"> • N/A.